CONVOCATORIA A PROPUESTAS DE CAPÍTULOS DE LIBRO
– Call for Chapter Proposals–

POLÍTICAS DEL TRABAJO EN ECUADOR

Relaciones laborales, derechos y políticas públicas

Editoras: Adoración Guamán y Elisa Lanas

INVITACIÓN A CONTRIBUCIONES

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador (UCE) y Filosófica, Fundación de Estudios Políticos y Culturales, junto con la Universidad Andina Simón Bolívar y el Grupo de Trabajo «¿Qué trabajo para qué futuro?» de CLACSO, invitan a la comunidad académica a enviar propuestas de capítulos para el libro *Políticas del trabajo en Ecuador: relaciones laborales, derechos y políticas públicas*.

El derecho del trabajo ecuatoriano atraviesa una etapa de tensiones. La Constitución de 2008 reconoce el trabajo como derecho, deber social y fundamento de la economía (art. 33), prohíbe la tercerización y la intermediación laboral (art. 327) y reconoce como productivo el trabajo de cuidado no remunerado (art. 333). Sin embargo, el desarrollo normativo de este marco constitucional no ha sido completo ni exitoso, y las reformas laborales aprobadas o propuestas evidencian una grave disonancia entre los preceptos constitucionales, la regulación y la realidad del trabajo en Ecuador. El mundo del trabajo está atravesado por la precariedad, la informalidad, la pobreza laboral y la discriminación, rasgos que afectan a la mayoría de la población ocupada del país.

En la literatura especializada sobre la realidad laboral ecuatoriana no abundan los análisis pluridisciplinares que permitan leerla en su conjunto desde una óptica que combine el análisis jurídico-laboral, el político, el sociológico, el económico y el de las políticas públicas. Por ello, esta obra busca contribuir a la comprensión de los mundos del trabajo en Ecuador mediante el diálogo entre sociología, derecho del trabajo, ciencia política, economía política y análisis de políticas públicas. Se concibe como una herramienta para quienes investigan, enseñan, ejercen profesionalmente o participan en la elaboración y la discusión de políticas laborales.

Para alcanzar este objetivo, invitamos a participar a docentes, investigadores e investigadoras, profesionales del derecho y especialistas en políticas públicas. Se valorarán especialmente las contribuciones en coautoría que articulen conocimientos disciplinares diversos y experiencias de intervención.

También se valorarán las aportaciones que incluyan el análisis jurídico o sociológico-político comparado.

ENFOQUE DEL LIBRO

¿Qué debates teóricos y epistemológicos han dominado el estudio del mundo del trabajo en Ecuador? ¿Cómo se organiza, distribuye y regula el trabajo? ¿Qué relaciones de poder atraviesan las relaciones laborales y cómo se articulan colectivamente sus actores? ¿Qué distancia existe entre el reconocimiento de derechos y su ejercicio efectivo? ¿Cuáles son los grandes problemas emergentes en las relaciones laborales? ¿Qué sujetos conforman el trabajo y cómo se articulan? ¿Qué políticas pueden mejorar las condiciones laborales y sostener la reproducción de la vida? ¿Cómo se caracterizan las principales instituciones jurídico-laborales, cuáles son sus fallos y qué posibilidades de mejora existen? ¿Cuál es la situación del derecho del trabajo en Ecuador?

Estas preguntas orientan un proyecto que entiende el trabajo como una relación social, una actividad que sostiene la vida y un campo de conflicto, regulación y acción pública. El análisis jurídico ocupará un lugar importante: se examinarán las instituciones del derecho del trabajo, sus fundamentos, sus transformaciones y sus problemas de aplicación. Este estudio se pondrá en relación con la estructura productiva, las desigualdades sociales, la organización colectiva y las capacidades estatales.

La obra tendrá a Ecuador como referencia principal. Se promoverán la pluralidad teórica y metodológica, la argumentación fundamentada y la discusión de alternativas.

EJES TEMÁTICOS

Los siguientes ejes orientan la convocatoria y admiten contribuciones que los relacionen entre sí. La coordinación podrá proponer ajustes de alcance para asegurar la complementariedad de los capítulos.

1. **Historia, estructura social y evolución de las relaciones de trabajo en Ecuador**
   Formación histórica de las relaciones de trabajo; colonialidad, trabajo forzoso y expansión del trabajo asalariado; movimiento obrero y construcción del derecho del trabajo; transformaciones productivas; división social, sexual y racializada del trabajo; sindicatos en Ecuador: historia y realidad actual; empleo, informalidad y precariedad; fuentes estadísticas y debates críticos sobre la medición del trabajo.

2. **Instituciones jurídicas y condiciones de trabajo**
   Fuentes y principios del derecho del trabajo ecuatoriano; derecho internacional del trabajo y ordenamiento ecuatoriano; sujetos de la relación laboral; formas de organización empresarial; modalidades contractuales;

remuneración; jornada y descansos; estabilidad en el empleo y terminación de la relación de trabajo; seguridad y salud; igualdad y no discriminación. Se incluyen las fronteras entre el régimen laboral privado y los distintos regímenes de empleo público.

3. **Organización colectiva, conflicto y garantía de derechos**
   Libertad sindical, negociación colectiva y huelga: regulación y realidades; formas de organización de quienes trabajan fuera del empleo asalariado tradicional; diálogo social: realidad y regulación en Ecuador; inspección del trabajo; acceso a la justicia.
4. **Trabajos, sujetos y desigualdades**
   Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; trabajo rural y agrícola; economía popular y solidaria; trabajo autónomo; juventudes y transiciones educativas y laborales; migraciones; discapacidad y trabajo; desigualdades de género, clase, pertenencia étnica y territorio. Se apreciarán especialmente los análisis sobre plataformas digitales, teletrabajo, gestión algorítmica y reorganización tecnológica del trabajo.

5. **Políticas públicas de empleo**
   Políticas de empleo, formación e intermediación; prevención y erradicación del trabajo infantil y forzoso; desarrollo productivo y territorial; transición ecológica justa. Interesan tanto el diseño como la implementación, el financiamiento y la evaluación de las intervenciones.

CARACTERÍSTICAS DE LAS CONTRIBUCIONES

Se recibirán propuestas de capítulos de síntesis crítica, análisis jurídico o sociológico, investigación empírica, comparación o sistematización de experiencias. Todas deberán ofrecer una exposición comprensible y una aportación sustantiva al conocimiento del trabajo en Ecuador.

Cada contribución deberá articular, de manera adecuada a su tema:

- **El problema social y político:** antecedentes, sujetos, desigualdades y evidencia disponible.
- **La dimensión jurídica:** instituciones, normas, jurisprudencia y debates relevantes.
- **La dimensión de política pública:** respuestas existentes, dificultades de implementación y alternativas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La primera etapa consistirá en el envío de:

1. Título provisional del capítulo.

2. Resumen de hasta 250 palabras, que presente el problema, el objetivo, el enfoque y la contribución al libro.
3. Eje temático y esquema preliminar de contenidos.
4. Breve explicación de la utilidad docente del capítulo.
5. Nombre, afiliación (si corresponde), correo de contacto y reseña biográfica de hasta 100 palabras por autor o autora.

Las propuestas se remitirán a las direcciones indicadas al final de este documento, con el asunto: **«Propuesta de capítulo — Políticas del trabajo en Ecuador».**
No se requiere enviar el capítulo completo en esta fase.

Recepción de propuestas: del 20 de octubre al 20 de diciembre de 2026.

SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Las propuestas serán valoradas por su pertinencia, rigor, claridad, aportación al conocimiento de Ecuador y utilidad para la enseñanza. La selección considerará también el equilibrio temático del volumen y la diversidad de perspectivas y experiencias.

La aceptación del resumen permitirá avanzar en la preparación del capítulo, pero no supondrá su aceptación definitiva. Los manuscritos completos estarán sujetos a evaluación académica y revisión editorial, conforme al procedimiento que se comunicará a las personas seleccionadas. La coordinación podrá solicitar revisiones para mejorar la argumentación, evitar duplicaciones y asegurar la coherencia del manual.

Tras la evaluación académica por parte de las editoras, los capítulos se someterán a revisión de pares, y los autores y las autoras deberán considerar los dictámenes resultantes.

PREPARACIÓN DE LOS CAPÍTULOS

Se propone una extensión de 7.000 a 10.000 palabras, bibliografía incluida.
Los textos se entregarán en Word, con referencias conforme a APA 7, resúmenes en español y en inglés de hasta 250 palabras cada uno, y cuadros y figuras acompañados de sus fuentes. Las instrucciones tipográficas completas se facilitarán al comunicar la aceptación de las propuestas.

Recepción de propuestas: del 30 de octubre al 20 de diciembre de 2026.

Etapa	**Fecha**
Apertura de la convocatoria	30/10/26
Cierre de recepción de propuestas	20/12/26
Comunicación de resultados	02/01/27
Encuentro de coordinación de capítulos	15/01/27

Entrega de manuscritos completos	01/04/27
Evaluación y devolución de observaciones	01/05/27
Entrega de versiones revisadas	15/05/27
Publicación prevista	01/07/27

ORIGINALIDAD Y CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Las contribuciones deberán ser originales y reconocer adecuadamente las fuentes utilizadas. Cuando incorporen materiales previamente publicados, deberán indicarlo expresamente y contar con las autorizaciones necesarias.

Las condiciones de reproducción, distribución y uso de la obra se comunicarán mediante el acuerdo editorial correspondiente antes de la aceptación definitiva.

Consultas y envío de propuestas: adoracion.guaman@uv.es, elisa.lanas@uasb.edu.ec, quetrabajoparaquefuturo@gmail.com

Coordinación académica: Adoración Guamán y Elisa Lanas.